

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Teléfono, número 24.

CAFE DEL PASAGE

Concierto de VIOLIN y PIANO
para el Sábado 24.
á las nueve de la noche

PROGRAMA

- 1.º La Muñita di Portü *Ambert*
- 2.º Marcha de Tanhauser *Vargnes*
- 3.º El Baile de Luis Alonso (intermedio) *Gimenez*
- 4.º Fjellsang *Tenel*
- 5.º Pasacalle y jota de la Dolores *Bretón*

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros lectores que no quieran suscribirse á esta publicación, devuelvan el presente número á nuestros repartidores.

Los lectores que residen fuera de esta capital pueden devolver el periódico á la Redacción.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands
precios módicos

Hotel Cuatro Estaciones.—Principal.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza
Plaza de los Baños, 5, Salamanca

TELÉFONO Núm. 90

En este acreditado establecimiento de enseñanza, han comenzado desde 1.º de Julio las clases preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza del Inso tituto.

Santos para mañana

Día 25.—Domingo.—Santiago el Mayor.

CULTOS

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón.

Iglesia de Santiago.—Fiesta á su glorioso titular.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación cánticos y reserva.

Clerencia.—El mes de San Ignacio.
Capilla de las hijas de Jesús.—Todos los dias exposicion menor de S. D. M.
Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco; á las nueve y media misa solemne.

San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad)—Fiesta (al Santísimo Sacramento).

Iglesia conventual de la Magdalena. (Padres Carmelitas)—A las seis de la mañana, misa de la Virgen; cantada.

Adoratrices.—Misa con S. D. M. expuesto á las diez.

V. O. T. de San Francisco.—A las siete misa de comunión para los Tercios.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 24.—Trigo candeal, 50 rs. Idem rubión, 45.
Cebada añeja, 22.
Idem nueva, 19 y 20.
Algarrobas, 24.
Lentejas, 40.
Garbanzos superiores, 180.
Idem regulares, 130.
Idem medianos, 90.

Bejar 23.—Trigo candeal á 51 reales fanega.

Alubias 74.
Garbanzos de 100 á 160 idem.
Harina de primera 18 reales arroba, de segunda 17, id de todo pan 17'50; patatas á 1'10 pesetas arroba, añejas; idem á 2'20 idem nuevas.

Aceite, a 77 reales cántaro.
Vino blanco, á 25.
Idem tinto 22.
Aguardiente anisado á 60 reales cántaro.
Idem sin anisar 52
Petróleo 60.

Valladolid

Valladolid 23.—En los almacenes generales, entrado 400 fanegas de trigo; pagándose á 50'50 reales fanega en el arco.

En el Canal han entrado 120 fanegas de trigo; pagándose á 50 reales las 94 libras.

Medina 23.—Hoy han entrado 400 fanegas de trigo; á 50'75 y 51 reales.
Cebada 18 y 19 idem.
Centeno 23 idem.
Algarrobas á 23 y 24 idem.
Tendencia animada.

Palencia

Palencia 23.—Trigo á 49 reales fanega.
Cebada á 19.
Compras animadas.
Tendencias firmes.

Zamora

Zamora 23.—Trigo á 42 y 44 reales fanega.

Cebada, 21.

Centeno 25 y 26.

Algarrobas á 24

Filipinas-Manila

II

Hecho público el éxito de la suscripción nacional para allegar recursos al Tesoro de Filipinas; es indudable que nuestro Gobierno está más obligado, si cabe, á secundar las aspiraciones unánimes de los que aquí y allí suplican, piden y exigen que las perlas de Oriente sean lo que deben ser: adornos limpios y brillantes de la Corona de España, espejos pulimentados donde puedan mirarse con satisfacción todos los que ven en ellas, la realidad de su indiscutible mérito y la facilidad con que pueden mejorarse con los medios sobrados de que dispone la Nación.

No habrá pisado su rico suelo, ni estudiado como verdadero hijo de España la exuberante producción del mismo, ni las condiciones de sus hijos naturales; quien no vea claro con la rigurosa lógica y la luz de la evidencia los conceptos apuntados.

El hombre de condición humilde, el indígena de corta inteligencia, el natural de clima cálido y sin necesidades, que disfruta con la impassividad absoluta, con la quietud y el confirmado descanso; no sueña con delirantes ilusiones de dominios y luchas, que le molestan y obligan á una actividad impropia de su condición especial.

Instruidos lenta y superficialmente en las verdades de la vida racional y cristiana, sin más aspiraciones que el descanso y la distracción: cubiertas sus atenciones y deseos con las producciones que obtienen casi espontáneamente de su suelo, no hubieran pensado jamás en su independencia y en la guerra fratricida, si los malos ejemplos y las peores doctrinas no llenaran sus sentidos de los vicios capitales, que pueden ser su ruina y nuestra deshonra.

Pero olvidemos por un momento las causas y vengamos á los efectos y á los medios de extinguirlos. La historia juzgará á los que promovieron aquellas ó las dejaron obrar, así como á los que han intervenido en la extinción de los efectos.

Mas no suframos en silencio la funesta política que se vislumbra en el General, que hoy gobierna las islas. Llevemos nuestro grano de arena á la consideración pública, en defensa de nuestros hermanos los Españoles que residen en Manila y demás provincias del Archipiélago: que su voz es la de la Nación y sus intereses amenazados los nuestros.

En Filipinas no hay más política saludable ni más medio de concluir con la insurrección; que la política del insigne General Polavieja y los medios por él empleados. Pan y catecismo es el remedio propinado á España por un sabio Prelado. Energía y verdadera caridad cristiana es el propuesto para Filipinas por los Españoles allí residentes, para terminar la guerra, consolidar la paz y convertir en manantial inagotables de bienes, á lo que hoy se halla reducido á campo de desdichas.

Energía para los insurrectos y caridad para los soldados y buenos Españoles piden desde Manila, como las suplicamos y queremos, dando la garantía de la experiencia, que nos proporcionan los hechos evidentes de los últimos años y en especial del presente.

CABOS SUELTOS

Ayer vimos á *El Adelanto* calado de frijo en su artículo de fondo, y pronostica, al hablar del cansancio que se observa en España para aguantar á los partidos turnantes, que algo grave se avecina, que ha de influir en los destinos de la nación.

¡Caracoles! Después que conviene anotar, las pocas veces que *El Adelanto* deje el pastel para sentirse republicano, sus declaraciones arriba citadas y mar-

cadras con cursiva, son graves en verdad.

¡A que ahora resulta que *El Adelanto* está metido en algún compló político.

DESDE MADRID

JULIO 24

Calma chicha

La carencia de noticias de las guerras tanto oficiales, como de origen particular, está siendo objeto de muchos comentarios, pues hace días que no se recibe ningún telegrama de Cuba ni de Filipinas, dando cuenta del curso de aquellas campañas.

Como el general Weyler nos tenía acostumbrados a leer dos despachos diarios, aunque de escasísimo interés, hay quien sospecha si el Ministro de la Guerra le habrá llamado la atención para que no sea tan pródigo en telegrafiar cuando no ocurran sucesos importantes que lo merezcan.

Firma

La Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando vocal de la sección tercera de la Junta Consultiva de Guerra al Intendente de división don Ramón Altaguirre y Jandere; destinando a mandar el regimiento de reserva de Infantería, don Pío Gazis Vela; concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo, al Intendente de división, don José Melia; nombrando Magistrado de la Audiencia de Manila, a don Joaquín Escudo; de la de Santiago de Cuba a don Nicolás Lillo y don Manuel Jains Rodríguez de la de Matanzas a don Miguel Rodríguez Berriz; concediendo honores de jefe superior de Admón. civil, a D. Eduardo Martín Cámara.

La Bolsa

4 por 100 interior 64'55; exterior 80 60; amortizable 77'80; cubas 95'45 cubas nuevas 79'75; Banco 408'00; tabacos 000 00; París a la vista 30'25; Londres 32'70; Aduanas 96'95.

El Corresponsal.

ECOS Y SUCESOS

La electricidad y los gatos

De antiguo se sabe que en tiempo seco, pasando las manos por la piel de un gato, brotan chispas eléctricas.

Los socios del National Cat Club, de Londres, proyectan utilizar esta particularidad que presentan, sobre todo, los gatos bien alimentados.

Si la piel de los gatos ofrece una corriente natural de electricidad, puede convertirse en acumulador eléctrico y ponerse a la disposición de los neurasténicos.

Con el propósito de vulgarizar y propagar este novísimo y original tratamiento, han fundado en Londres una Sociedad que se encargará de cuidar y alquilar todos los gatos que presenten buenas condiciones de tensión eléctrica.

Desde el momento que dicha sociedad comience a funcionar, existirá una nueva especialidad terapéutica, *el galvanismo felino*.

Para destruir

Un nuevo aparato de destrucción: Mr. Peginton ha construido un automóvil blindado, con dos cañones montados sobre pivotes, que el motor de

automóvil pone en disposición de hacer fuego con tal rapidez, que pueden hacerse 50 a 60 disparos por minuto.

La máquina motora desarrolla fuerza de 16 caballos; el carro transporta 500 proyectiles para los cañones: una vuelta en una vuelta, basta que éstos funcionen, aumentando ó disminuyendo á voluntad la rapidez del tiro.

Un hombre basta para manejar la máquina y los cañones.

Cómodamente sentado en el centro del carro y protegido por gruesos blindajes de acero, puede conseguir con su automóvil una velocidad de 12 kilómetros por hora.

Apuntados los cañones, aunque el enemigo consiga matar al artillero, los cañones siguen disparando mientras no se acaben las municiones.

Voltaire grosero

Un día que comía Voltaire con Federico el Grande de Prusia, cuando más engolfado se hallaba en una conversación con el monarca, uno de los pajes, al servirle un plato, le rozó con el codo la empolvada peluca é hizo saltar los polvos. Voltaire tuvo el mal gusto de enfadarse y Federico que lo advirtió le preguntó la causa.

—Caj bajo las garras de un animal pomeranio, fué la respuesta del filósofo; respuesta que hizo tan poca gracia al soberano, que volvió la cabeza mal humorado. Mucha menos gracia hizo la calificación al paje, tanto más cuanto que era, en efecto, de la Pomerania.

Prometió vengarse, y la ocasión se presentó muy pronto.

Durante un viaje que Voltaire hacía con el Rey, aunque en distintos coches, advirtió el paje en una parada á los campesinos que iban dirigiendo el coche, que llevaban en él al mono mayor del Rey, á un animal muy terrible y peligroso, que siempre quería escapar, pero al que no debían dejar salir en manera alguna. Esto dió ocasión á una escena cómica. Una de las veces quiso Voltaire bajarse del carruaje, y al ver que no le oían hizo ruido; entonces se volvió uno de los labriegos y le amenazó con el látigo, ordenándole seriamente que se estuviera quieto. Todavía fué peor la cosa en la próxima parada.

Los aldeanos, que no habían visto en su vida un mono, formaron un corro alrededor del coche y empezaron con sus pelos á hostigar á Voltaire, y á pegarle en los dedos cuando quería cogerlos. Por fin, la llegada de un criado del Rey dió fin á la escena.

La noticia llegó al Monarca, que, interiormente satisfecho, preguntó al filósofo lo que quería que se hiciera con el atrevido paje.

—Enviadlo á los demonios—contestó Voltaire.

—Seréis obedecido—dijo Federico—y mandó al paje de oficial á los húsares negros

El año 1900

Mucho se ha discutido acerca de si el año 1900 puede considerarse como el último de este siglo ó el primero del XX.

Camilo Flammarión ha publicado un interesante estudio sobre esta cuestión y se inclina á la opinión de que el año 1900 pertenecerá aún al siglo XIX y que el primer día del XX será el 1.º de Enero de 1901.

No entraremos nosotros á dilucidar ahora ese punto; pero si indicaremos alguna otra particularidad del año 1900.

Según una regla general, todos los años cuya cifra total es divisible por 4, son bisiestos. Pues bien; siendo 1900 divisible por ese número, no será sin embargo bisiesto.

Explicaremos brevemente la razón.

El año solar se compone de 365 días y una fracción y para poner en relación nuestro modo de contar con el curso del tiempo, de modo que no aparezcamos en contradicción con él, esas fracciones se van sumando, y como cada cuatro de ellas vienen á componer un día, cada cuatro años damos un día más al mes de Febrero, resultando así los años bisiestos.

A cada una de esas fracciones les falta, para que cuatro de ellas compongan el día justo, algunos minutos, segundos y fracciones de segundo, de donde resulta, que para rectificar el error que se comete al dar un día más al mes de Febrero en los años bisiestos, es preciso cada 26 bisiestos, quitar á Febrero ese día, y por tanto, el Febrero del año final de cada siglo, deja de tener 29 días, debiendo tenerlos.

Por eso el año 1900 no será bisiesto, contra las reglas antes enunciadas.

NOTICIAS

Se ha concedido nombramiento de vendedor ambulante de loterías á Dama-so de la Rua Hernández.

El Ayuntamiento de Béjar ha interpuesto recurso de alzada contra la resolución del Delegado de Hacienda, por la cual fueron declarados responsables á los concejales que componen aquél al pago del cuarto trimestre de encabezamiento de consumos.

Se ha ordenado que la administración de Bienes del Estado transcriba y remita al alcalde de Arcediano la Real Orden referente á la anulación de la subaste que debía verificarse concediéndole un plazo.

En las obras que se están verificando en la antigua parroquia de San Bartolomé para que se habilite al culto, se han encontrado varios documentos de importancia y ha ordenado que sean trasladados al archivo de la Delegación de Hacienda.

Anoche, comenzaron en el café Suizo los conciertos de violín y piano por los reputados profesores Mezquita y Fabre.

Hoy comenzarán las obras necesarias para instalar la Sala 2ª de la Audiencia en el segundo piso de las Casas Consistoriales.

El notario don Sebastian Gorjón, ha sido nombrado archivero de protocolos en este distrito.

Se dice que la banda del Protectorado de industriales jóvenes, proyecta asistir al concurso de bandas y charangas que se celebrará en Palencia en el mes de Septiembre próximo.

Hemos leído en *El Adelanto* que el Presidente de la Audiencia había recibido ayer un telegrama del ministro de Gracia y Justicia, encargándole que, en nombre de la Reina, dé las gracias al Ayuntamiento y á su digno presidente,

por el celo que han desplegado para instalar decorosamente la Audiencia, cediéndola su propia casa.

Se hallan vacantes las plazas de secretarios de los Ayuntamientos de Santiago de la Puebla y Cabezuela de Salvatierra.

Más de una vez en el poco tiempo que publicamos nuestro diario, nos hemos lamentado la poquísima seguridad que dichos funcionarios tienen en sus penosos destinos sujetos hoy en la mayor parte de los pueblos á la división y caciquismo que existe en los mismos.

Sinceramente lo decimos; ofrecemos á dichos funcionarios, abrir una sección en nuestro periódico que sirva de defensa y dar publicidad á las injusticias de que son víctimas para que las autoridades se enteren y obran en justicia.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el primer juicio oral por la sala primera para conocer de una causa instruida por el juzgado de Salamanca. El abogado defensor don Valentín Cáceres en un precioso exordio antes de comenzar el informe, dió las gracias al Ayuntamiento en nombre del Ilustre Colegio de Abogados por las activas gestiones llevadas á cabo por el traslado de la Audiencia y por la generosidad con que ha cedido las Casas Consistoriales, para actuar decorosamente la administración de justicia.

Se acuerda el derribo del edificio de la Audiencia, parece que los concejales, tienen unánime la idea de que la Casa de Socorro se traslade á las habitaciones que ocupa el conserje del Ayuntamiento en las Casas consistoriales.

El contingente de soldados que dá la provincia de Salamanca, en el presente reemplazo, asciende al número de 3 296.

El día 1º de Agosto empezará la recaudación de las contribuciones, territoriales é industriales.

En una colonia próxima á Málaga se asfixiaron anteayer cuarenta gallinas á consecuencia del terrible calor que se sintió en aquel término.

Abriga el señor Sagasta temores de que ocurra algo este verano en San Sebastián á la llegada de Woodfor, teniendo en cuenta el estado de los espíritus, la misión delicada y agradable que trae al nuevo representante de los Estados Unidos, y coincidir su llegada á la capital de Guipuzcoa con la época en que mayor es allí la animación.

En Béjar ocurrió el martes último una desgracia. Hallándose varios muchachos junto á un árbol, vieron en él un nido de pájaros y uno de aquellos empezó á trepar con el fin de cogerlo, volviendo á descender sin conseguir su propósito. Entonces emprendió la tarea de apoderarse del nido un joven de diez y ocho años, quien hallándose ya á una altura de veinte varas, cayó al suelo produciéndose tan grave daño, que tuvo que ser trasladado en una camilla al santo Hospital, donde se le administró la Extremaunción. Al día siguiente se había iniciado alguna mejoría en el estado del joven, la que deseamos continúe hasta llegar á un completo restablecimiento.

La conferencia de señores de San Vicente de Paul, de Béjar, celebrará junta

general reglamentaria el domingo próximo a las cuatro de la tarde en el coro bajo de la iglesia de San Juan de aquella ciudad. La comunión general tendrá lugar en dicha iglesia a las siete y media de la mañana del mismo día.

En la casa de un conocido industrial de Béjar se quedó solo el doningo último uno de los hijos, que ya en otras ocasiones ha dado pruebas de no tener bien equilibradas sus facultades mentales. Viéndose completamente solo, debió de asaltarle la tentación de apoderarse de algún dinero, y al efecto empezó a golpear las cómodas tan fuertemente, que alarmada la vecina de al lado dió voces, acudiendo enseguida varias personas y después la guardia civil, que se llevó consigo al jovencuelo.

Se ha dispuesto que las fuerzas pertenecientes a la batería y escuadrón disueltos en Filipinas por el general Primo Rivera, y que han desembarcado en Barcelona, marchen a sus casas con dos meses de licencia, cobrando los haberes con cargos a sus cuerpos de la Península, a los que se incorporarán tan pronto como expire la licencia que se les concede.

El movimiento demográfico de esta capital durante el día de ayer, fué el siguiente:

Defunciones: Benito Sánchez Robledo
Nacimientos: Ninguno.

Ha quedado expuesto al público en las oficinas de la Administración de Hacienda el padrón de cédulas personales para que puedan presentarse en el plazo de ocho días las reclamaciones a que haya lugar.

Ha salido para Gijón el catedrático de metafísica, señor Amador y Andren.

Muy en breve se verificará una reunión en el despacho del señor Gobernador civil, para acordar el nombramiento de la junta gestora en esta provincia, del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Hasta el martes próximo, no se celebrará juicio alguno en esta Audiencia provincial.

Hemos oído que en Peñaranda, hace dos días que ha desaparecido del domicilio conyugal, un joven ignorándose hasta la fecha su paradero.

Se han publicado las bases para el concurso nacional de bandas de música y charangas, que tendrá lugar el día 4 de Septiembre próximo en Palencia.

Se adjudicarán tres premios: uno de 3.000 pesetas, otro de 2.000 y el último de 1.000

A cada premio acompañará el diploma correspondiente.

Todas las músicas premiadas quedan obligadas a tomar parte en el gran festival, que se celebrará el día de feria que la comisión designe.

Hemos tenido el gusto de saludar en Salamanca al Teniente de la guardia real don Timoteo Gómez quien salió inmediatamente para sus posesiones de Ituro de Huebra donde pasará una temporada en compañía de su respetable familia.

No habiéndose reunido todavía número bastante para tomar acuerdo en la

reunión convocada el día 17 del actual, se invita nuevamente a los miembros de la Junta directiva de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes para que por esta segunda convocatoria, se sirvan concurrir a la hora y sitio señalado en la anterior, el día 27 del corriente.

Durante el cuarto trimestre del pasado año económico, importaron los gastos en la Diputación provincial 226,126 pesetas, los ingresos 19 586-71; quedando de existencia en caja para el presente trimestre 1099 pesetas y 70 céntimos.

El día 24 de Agosto próximo, se venderán en subasta las fincas siguientes procedentes de Bienes Nacionales, enclavadas en los pueblos que se citan:

PARTIDO DE SALAMANCA

La Veilés. Un prado situado al sitio de Martín González de tres áreas y 26 estadales.

Otro trozo de prado en el mismo sitio de 5 áreas y 20 centiares.

Una cuarta del prado al sitio de la Garganta de 11 áreas y 18 centiares.

Otro prado al sitio de nuestra Señora de 6 áreas y 25 centiares.

Otro prado a la Laguna de Armenteros de 58 áreas y 57 centiares.

Otro proindiviso llamado Salutero de una hectárea, 95 áreas y 41 centiares.

Diez huebras proindiviso del prado llamado Chamor de 4 de hectáreas, 47 áreas y 20 centiares.

La participación que tiene el común de vecinos de expresado pueblo y que ha de ser objeto de la venta entre las fincas anteriormente relacionadas, de una cabida total de 5 hectáreas, 42 áreas y 58 centiares, cuya superficie ha sido tasada por el Perito de Hacienda don Isidro Cuadrado y el práctico don Juan Santos, en la cantidad de 6000 pesetas en venta y 240 en renta. Por las que se han capitalizado en 5400 pesetas y sale a subasta por las 600 pesetas, impute de la tasación.

ALBA DE TORMES

Pocilgas. Un monte denominado Los Hornos procedentes del común de 52 huebras y 400 estadales tasado en 3098 y 25 céntimos.

VITIGUDINO

Bañobares. Una casa al barrio del Caño, tasada 51 pesetas.

Un sujeto forastero que ayer salía montado en un caballo, de una posada, tuvo la desgracia de caerse de la cabalgadura ocasionándose la fractura de una pierna.

Dicho sujeto tuvo que desistir de hacer el viaje a su pueblo en vista de su grave estado.

El Ayuntamiento de Peñaranda, prepara alguna novedad en el programa, de festejos, que han de celebrarse en los días 15 y 16 de Agosto. Habrá una profusa iluminación eléctrica, y varicos jóvenes tratan de organizar una becerrada, siendo probable que haya carreras de bicicletas.

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y de Madrid Zaragoza y Alicante, se han concertado para anular, desde 1.º de Agosto, las tarifas económicas en el transporte de viajeros entre Elvás y Madrid por Cáceres, y entre Badajoz y Madrid por Mérida.

Esta medida es altamente perjudicial para los viajeros de estas zonas, y por lo mismo se proyecta pedir que se desista de ponerla en práctica.

DESPACHOS
Y
TELEGRAMAS

De viaje

Madrid 24 (recibido 7'30 m.)

Ha salido de Port Said para Suez el vapor Isla de Mindanao.

Excitación a los obreros

Madrid 24 (7'40 m.)

El comité central de las asociaciones obreras de Berna ha dirigido excitaciones a los trabajadores de todos los países para que concurren al congreso internacional de Zurich.

Lo de oriente

Madrid 24 (7'40 m.)

Los despachos de Atenas dicen que ha comenzado la evacuación de Tesalia y que quedará terminada dentro de unos diez días. Habiendo intentado avanzar algunas fuerzas turcas hasta cerca de Kalambako los aldeanos les hicieron frente obligándoles a retroceder haciéndoles 20 muertos.

De San Sebastian

Madrid 24 (7'40 m.)

El señor Cánovas al llegar a San Sebastian fué recibido en la estación por el Duque de Tetuán y todas las autoridades. A las siete de esta tarde irá a visitar a la Regente y maña marchará a Santa Agueda. En las estaciones del tránsito fué obsequiada su señora con ramos.

Los andenes de la estación se encontraban llenos.

La Regente ha prometido que este año irá a pasar unos días a Bilbao.

En el Brasil

Madrid 24 (57' m.)

Un despacho de Rio Tansiro que publica el Times dice que las tropas gubernamentales se han apoderado de Canudos, foco de la insurrección.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

CUESTION ARREGLADA

Madrid 23 (11'10 m.)

Mediante acta ha quedado zanjada la cuestión entre los señores Marqués de Valdeiglesias y Conde de Romanones.

NO HAY ANEXION

Madrid 23 (11'10 m.)

“El Herald de Nueva York, publica un despacho de Washington, diciendo que el ministro Japonés ha declarado que el Japon no reconocerá la anexión del

archipiélago de Harrein a los Estados Unidos; juró que la nación americana llevará adelante su empeño.

LOS SILVELISTAS

Madrid 23 (11'19 t.)

Se ha celebrado en Sevilla, el anunciado meeting silvelista.

El señor Sanchez Bedoya pronunció un violento discurso de ruda oposición al Gobierno.

¿SE CONFIRMARA?

Madrid 23(11'13 m.)

En Bolsa, circuló ayer a última hora el rumor de que el general Weyler había regresado herido a la Habana y que Maximo Gomez se había presentado a las autoridades españolas.

Ninguna de las dos noticias se han confirmado en los centros oficiales.

El Corresponsal.

LITOGRAFÍA

DE

DONINO MIRANDA

14-MELENDEZ-14

Se hacen toda clase de trabajos litográficos; cartelas anunciadores de ferias a precios económicos a 10 colores, al cromo; tarjetas de visitas, cartas comerciales con las fotografías de los establecimientos, membretes con escudos, música, tarjetas con letra exacta del interesado y etiquetas de todas clases.

LA ESTRELLA

FÁBRICA DE CERVEZAS Y GASEOSAS

DE

JOSÉ VONAMBURG

situada en el

PASEO DE LA ESTACION

Tiene el gusto de ofrecer sus excelentes Géneros Cervezas y Gaseosas al público a precios reducidos al por mayor y al pormenor en sus jardines, y hoy con luz eléctrica por las noches.

SE necesita un dependiente instruido en ramo de ultramarinos y con buenas referencias.

Darán razón en el establecimiento de la calle Toro número 102.

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos a los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Unico depósito en esta provincia. DROGUERIA de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Carrillo, 22 Salamanca.

Imp. de LA NURVA ALDINA

SECCION DE ANUNCIOS

LA OPTINION

DIARIO DE SALAMANCA

4—LUNA—4—TELÉFONO NÚMERO 24

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre 3 pesetas.—En Provincias un trimestre 3 pesetas 75 céntimos.

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS DE FUNERAL

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten, satisfarán por Timbre del Estado 10 céntimos de peseta.

Anuncios en primera plana 15 céntimos linea.

Idem en segunda y tercera id. 10 céntimos idem.

Idem en cuarta id. 2 céntimos de peseta id.

Esqueles de funeral.—En primera plana á una columna 750 pesetas, á dos columnas 1250. En segunda y tercera plana 10 pesetas, en cuarta plana 5 pesetas.

Comunicados y reclamos á precios convencionales.

VENTA

En los puntos de venta 5 céntimos número del día. Número atrasado 15 céntimos.

Todos los pagos serán adelantados.

LORENZO ESTEVEZ

HERMANO

GRAN SALÓN DE PELLUQUERIA
en la Plaza Mayor número 8, y Peluquería en la planta baja número 2 de la referida Plaza.
Montados conforme á los últimos adelantos.
Servicios esmerados y aparato de desinfección para todas las erramientas.
También se confeccionan toda clase de POSTIZOS tanto de SENORA como de CABALLERO.
Hay gran surtido en ANADIDOS de todos colores y FLEQUILLOS desde una peseta en adelante.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUENTE DEL ESTOMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa Fuente del Estómago de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del Establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que esté á la altura de los primeros de España.

Aguas especiales para la curación de las enfermedades de la piel, afecciones gastro-hepáticas, reumatismos, catarros, naso-faríngeos, de la laringe y bronquiales crónicos.

TEMPORADA OFICIAL desde 1.º de JUNIO á 30 de SEPTIEMBRE.

DISPONIBLE

VENTA DE UN MOLINO

Por no poderlo explotar su dueño, se vende un Molino situado en pueblo cerca de Portugal, con agua permanente de Salto, de 64 metros, y dos Casares de piedra, una Francesa y otra del País, en cinco mil pesetas, dando una renta de quinientas anual, para más detalles, Joaquín Rodríguez Ruano, — Ciudad-Rodrigo.